

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTERNATIONAL TOURISTIC SERVICES AGENCY ITSATOURS
CIA.LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, a 10 días del mes de abril del 2015, siendo las 9H00, en los locales de la Empresa, ubicado en la Av. Amazonas N22-118 y Veintimilla, Edificio Empresarial Amazonas, Oficina 101, se reúnen todos los socios de la Compañía INTERNATIONAL TOURISTIC SERVICES AGENCY ITSATOURS CIA.LTDA. EN LIQUIDACION, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor PABLO ROBERTO ESPINOSA SANTOS, por sus propios y personales derechos, propietario de 320 participaciones sociales; y,
- 2) El señorita SHADY CAROLINA HEREDRIA SANTOS, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$ 1,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente la señora Ana Lucia Pinto Alemán; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Pablo Espinosa Santos, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014;**
- 2. BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES;**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-** Toma la palabra la Gerencia General y procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES.-** Toma la palabra la Presidencia y solicita que por Secretaria se de lectura al Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2014, los mismos que han estado con anterioridad a esta fecha a disposición de los señores socios de la Compañía. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2014. Se deja constancia

de la abstención del voto del Gerente General, por expresa disposición legal. De igual manera, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar la sugerencia de la Gerencia en el sentido de que las utilidades generadas por la Compañía en el ejercicio económico del 2014 se mantengan en la Empresa y que sirvan como reservas que podrían ser capitalizadas en el futuro en forma legal con la finalidad de reforzar el patrimonio de la Empresa.

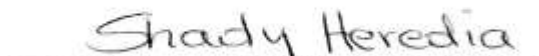
Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10H00.-



f) **Ana Lucía Pinto Alemán**
PRESIDENTA
SOCIO



f) **Pablo Roberto Espinosa Santos**
SECRETARIO - SOCIO



f) **Shady Carolina Heredia Santos**
SOCIA